La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Y

en su nombre

LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

En atención a que

María Eugenia Chamorro Vargas

Cédula de ciudadanía número 29.820.515 de Sevilla Valle

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Administrador de Negocios

En testimonio de ello, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Armenia el 22 de Septiembre del año 2008

Registro No. 5368 **Libro No. 69**

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

El Secretario General de la Universidad

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio General Santander

Sevilla-Valle

Aprobado por la Secretaría Departamental de Educación,
según resolución Nº 0636 del 12 de julio de 1993

Confiere a:

María Eugenia Chamorro Vargas

Identificada con T.I. 800613-51535 de Sevilla (V)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según el Proyecto Educativo Institucional.

Osmar Ocampo González
Rector

Gloria Cecilia Vásquez Patiño
Secretaria

Dado en Sevilla- Valle, a 11 de Febrero de 1999.

QUINGRAFICAS

ACTA DE GRADO

Inscripción S. E. _____

DANE _____

COLEGIO GENERAL SANTANDER

SEVILLA-VALLE DEL CAUCA

En la ciudad de SEVILLA – VALLE DEL CAUCA a los Once días (11) días del mes de Febrero del año 99 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO GENERAL SANTANDER

En el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad: ACADEMICO

según RESOLUCION Nº 0636 del DOCE (12) de JULIO de 19 93

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y números del documento de identificación se relacionan a continuación: María Eugenia Chamorro Vargas

Identificada con T.I. 800613-51535 de Sevilla (V)

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 044 de fecha 11 de Febrero de 1999 que consta de 132 estudiantes que comienza con el nombre de Anyela Ximena Acosta Angel y se cierra con el nombre de Hugo Ferney Vásquez Bermúdez, firmado y sellado por OSMAR OCAMPO GONZALEZ (Rector) y GLORIA CECILIAVASQUEZ PATIÑO (Secretaria)

Dada en SEVILLA a los Once (11) días del mes de Febrero de 1999

Firmado y Sellado

OSMAR OCAMPO GONZALEZ
Rector
C. C. No. 6.456.104 de Sevilla (V.)

GLORIA CECILIA VASQUEZ PATIÑO
Secretaria
C. C. No. 29.810.942 de Sevilla (V.)

QuinGráficas

REGIONAL VALLE

EL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA

CERTIFICA

Que MARIA EUGENIA CHAMORRO VARGAS identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 29820515 de Sevilla, realizó y aprobó el curso de COOPERATIVISMO BÁSICO Y ASOCIATIVIDAD con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Guadalajara De Buga, a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALEXANDER ATEHORTUA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEXANDER ATEHORTUA GONZALEZ
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124001596254CC29820515E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA EUGENIA CHAMORRO VARGAS

Con Cedula de Ciudadania No. 29820515

Cursó y aprobó la acción de Formación

COOPERATIVISMO BÁSICO Y ASOCIATIVIDAD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guadalajara De Buga, a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALEXANDER ATEHORTUA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEXANDER ATEHORTUA GONZALEZ
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

49573736 - 08/06/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124001596254CC29820515C.

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Certifica que:

María Eugenia Chamorro

Asistió al Seminario

Gerencia de Proyectos – Estándares PMI

Celebrado en la ciudad de San Juan de Pasto , los días 26 al 28 de noviembre y del 3 al 5 de diciembre del 2012, con una duración de cuarenta y cuatro (44) horas.

Director
Centro de Consultoría y Educación Continua

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI

RECTORÌA

ACTA DE GRADO No. 681
FOLIO No. 681

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 7:00 p.m., del día 30 de agosto del 2013, se reunieron los Doctores **LIBARDO OREJUELA DIAZ,** Rector Seccional **, WILSON EDUARDO ROMERO PALACIOS,** Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y **SANDRA BEDOYA MANRIQUE ,** Secretaria Académica de la misma Facultad **(E)** ; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución 008 de X-25-96, de acuerdo con el literal 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del(a) egresado(a) **MARIA EUGENIA CHAMORRO VARGAS** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 29.820515 quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto.

R E S U E L V E :

Otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA Y PRIVADA** al egresado (a) **MARIA EUGENIA CHAMORRO VARGAS** previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega al graduado (a) **MARIA EUGENIA CHAMORRO VARGAS** del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2013

.

Para constancia se expide y firma la presente Acta.

LIBARDO OREJUELA DIAZ
Rector

WILSON EDUARDO ROMERO PALACIOS
Decano

SANDRA BEDOYA MANRIQUE
Secretaria Acadêmica (E)

MARIA EUGENIA CHAMORRO VARGAS
El Graduado (a)